

GACETA POLÍTICA

REVISTA PARLAMENTARIA Y DIPLOMÁTICA



EXCMO. SR. D. AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA

Gaceta Política

REVISTA DE CIENCIAS DEL ESTADO
Se publica dos veces al mes

Director: **LUIS BOURGON**

Oficinas: **Los Madrazo, 14, pral.—Madrid**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN a la **Gaceta Política**
incluida la **Revista Municipal**

España	}	Año.....	24	pesetas
		Semestre.....	12	id.
		Trimestre.....	6	id.
Extranjero		Año.....	24	francos

No se admiten suscripciones por menos de un trimestre

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN a la **Revista Municipal**

España	}	Edición de lujo..... Año	10	pesetas
		Id. corriente..... id.	6	id.
Extranjero	}	Edición de lujo..... id.	10	francos
		Id. corriente..... id.	6	id.

TARIFA DE PUBLICIDAD en la **Gaceta Política**

España	}	Una página, al mes...	100	pesetas
		Media id. id....	60	id.
		Cuarto id. id....	35	id.
		Octavo id. id....	20	id.
		Dieciseisavo id. id....	12	id.
Extranjero		Los mismos precios en francos.		

Los reclamos serán objeto de precios convencionales.
Los señores anunciantes, por un año, obtendrán la bonificación de 10 por 100 en el total de la suma a que ascienda el importe de su anuncio. El pago es anticipado.
A los señores suscriptores y libreros se les hará un descuento del 25 por 100 en todo pedido que exceda de 5 ejemplares.

Automóviles

IBERIA

LOS MEJORES PARA ESPAÑA

Chassis 4 cilindros	90 por 120,	15 HP.	Ptas. 10.000
Id. 4 id.	105 por 130,	25 HP.	Id. 13.000
Id. 4 id.	120 por 140,	35 HP.	Id. 17.000

*Omnibus, camiones,
coches de repartir, motoras*

Talleres: **Palafox, 1** ♦ Exposición: **Carmen, 10**

=== MADRID ===

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

Reparaciones de toda clase é importancia

COMPañÍA GENERAL

DE

TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona-Manila

Diploma de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FABRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas **MEISIC, CAVITE, MALABÓN, LA PRINCESA, LA ILOCANA**

Elaboración al estilo cubano @ *Agencias de venta en todos los países*

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad
		Pesetas.	Pesetas.			Pesetas.	Pesetas.
Incróyables.....	25	31,25	1,25	Favoritos A. López.....	25	16,25	0,65
Incomparables.....	25	22,50	0,90	Perfectos.....	50	32,50	0,65
Preferentes.....	25	21,25	0,86	Brevas imperiales.....	25	16,25	0,65
Imperiales.....	25	20,00	0,80	Señoritas.....	50	32,50	0,65
Favoritos J. Dotres.....	25	18,75	0,75		20	1,25	
Excepcionales.....	25	18,75	0,75				
Cazadores imperiales.....	25	17,50	0,70				

Gaceta Política

REVISTA DE CIENCIAS DEL ESTADO

Director: Luis Bourgon

Año I

Madrid 28 de Agosto de 1908

Núm. 8

SUMARIO

TEXTO: CRÓNICA INTERIOR, por *F. P. Andrés*.—CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS, por el *Dr. H.*.—EL REALISMO ECONÓMICO EN ESPAÑA (Impresiones y apuntes para su historia), por *Fermín de Pangua*.—CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DE GINEBRA.—POLÍTICA SANA Y BELLA, por *Federico Urale*.—La construcción de la escuadra. Lo que debe leerse: DESNACIONALIZACIÓN ECONÓMICA.—DE LAS LEYES Y DE SU MISIÓN PROVISIONAL, por *Justo González Garrido*.—FRANCIA Y SU MARINA DE GUERRA, por *J. de Ilurriaga Manzano*.—POLÍTICA DE LA CULTURA, por *Emilio Zorrilla*.—VARIEDADES: LAS COMEDIAS DE LA VIDA: Contraste, por *Santiago Iglesias Figueras*; LAS MOLESTIAS DE LA CORTE, por *J. Payno*; DE REDACCIÓN; BIBLIOGRAFÍA.—ANUNCIOS.

GRABADOS: EXCMO. SR. D. AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA.—CARLOS LAMPRECHT.—WILLIAM CUNNINGHAM.—ARTURO DE CLAPAREDE.—ECONOMISTAS eminentes: GUSTAVO SCHMOLLER.—ACORAZADO FRANCÉS «JUSTICE».

CRÓNICA INTERIOR

LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA.—EL CONFLICTO MONETARIO.
LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

Hay tres cosas verdaderamente serias, que por su gran importancia suponemos han de tener preocupado al Gobierno: el problema de la escuadra, el canje de duros ilegítimos y la cuestión de Marruecos.

Respecto á la cuestión de la escuadra, parece haberse terminado la primera parte en la subasta verificada el día 21 en el ministerio de Marina, habiéndose presentado cuatro pliegos de condiciones, á saber: el del grupo industrial francés del Creusot, representado por el conde de Mareuil; el de la casa Ansaldo, cuyos representantes son don Pío Perroné y M. Ottorino Marco Rossi, éste de la casa austriaca Skoda, constructora de cañones; el del grupo asturiano, constituido por un Sindicato de capitalistas, presidido por D. Bruno Zaldo, del que son representantes los Sres. Tartere, Fernández y el conde de Torre-Vélez, éste en nombre de los astilleros Palmers, de Inglaterra, y en último lugar, el de la Sociedad española de construcciones navales, representada por los Sres. Conde de Zubiá, Angolotti, Fernández, barón de Satrustegui é Ibarra, en sociedad con la casa inglesa Vickers.

Resta ahora lo más importante, y es el examen de las condiciones presentadas en sus pliegos, y en lo que deberá poner verdadero cuidado la competente Junta examinadora, y de desear sería que, de no encontrar uno que verdaderamente respondiera á los anhelos de la nación, por cuyo ambiente circulan muchas sospechas, producto de pasados desengaños, se declare desierto el concurso para dar lugar á la formación de nuevos núcleos industriales en que se aprovecharan mejor las energías, interiores económicas de nuestro país, aunque fuera bajo la dirección de los elementos técnicos más importantes del extranjero.

**

Lo segundo, que ya indicamos, es la cuestión del canje. Ahora verdaderamente es cuando empieza la parte más grave de este problema. El ministro de Hacienda ha procurado influir en todos los centros oficiales, y ya se sabe que Cámaras de Comercio, Tabacalera, Banco de España, Tesorerías de Haciendas, etc., etc., no opondrán dificultades á la admisión de los duros *buenos*. Resta saber lo que hará el comercio en vista de ello. Lo seguro es que una gran parte no admita duros, y que otra parte menor se decida por no aceptar sino aquellos que juzgue buenos. El público, en todo caso, que posea duros de los que le han dado como buenos en los centros oficiales, tratará de darlos en pago de sus compras. Y aquí surgirá la cuestión. ¿Qué hará el público, si uno de esos duros que recibió, por ejemplo, del Banco de España no es admitido en un comercio? Tendrá necesariamente que protestar, y tras la protesta vendrá el conflicto de orden público.

El final ya está visto. El ministro tendrá una vez más que rectificar su absurda política monetaria y decretar la admisión de todo *duro bueno*, es decir, de todo duro aproximadamente igual al del Estado y, por tanto, de los llamados duros sevillanos que han de quedar en la circulación á pesar del canje.

A esta solución no puede menos de llegarse desde el momento en que el Estado reconoció que tales duros eran muy semejantes á los buenos, aproximadamente tan buenos como los legítimos, y una de dos, ó se recoge toda la plata en circulación para sustituirla por otro medio circulante, ó hay que decirle al público: los duros que posees de plata tienen curso legal y forzoso.

Ahora bien; mientras se busca una solución racional á este asunto, fiscalícese la importación de plata; invéstiguese la fabricación fraudulenta, etc., etc., pero no se provoquen conflictos diciendo á la nación: hasta el día 24 la plata que circule será admisible, pero desde el día 24 será ó no admisible á capricho, todo dependerá del juicio que acerca de cada una de sus piezas de 5 pesetas forme el comerciante, el industrial, el Banco, etc., etc., cada uno de los señores ó entidades á quienes en una relación cualquiera haya que entregarles uno de estos desacreditados discos. Y ahora esperemos los acontecimientos.

**

La tercera parte es la cuestión de Marruecos, más grave que nunca.

Muley Haffid ha triunfado en toda la línea; Tánger le proclama sultán del Imperio, y de Abd-el-Aziz no se sabe con seguridad si ha podido escaparse, ó, por el contrario, está prisionero del enemigo.

¿Qué resta hacer ahora, en vista de las circunstancias, á las potencias de la Conferencia de Algeciras? ¿Habr  que ir   nueva Conferencia? ¿Qu  aptitud adoptar n con respecto   Abd-el-Aziz, ese pobre esclavo de las naciones europeas? ¿Qu  aptitud adoptar  nuestro Gobierno? El asunto es serio y conviene meditarlo.

Entre tanto, los Ministerios est n desiertos y los representantes del Poder ejecutivo solaz ndose en lejanas playas. Urge, pues, que se reunan y seriamente piensen en esto. La cosa es bien grave.

F. P. Andr s.

Congreso Internacional de Ciencias Hist ricas

Cuando escribimos estas l neas, del 6 al 12 de Agosto, se celebra en Berl n el Congreso internacional de Historia al que acuden las m s grandes autoridades del mundo.

Si la importancia de todo Congreso cient fico, que re ne   los especialistas y les sirve de comunicaci n personal de sus dudas y sus investigaciones, es notoria, es a n mayor cuando estos Congresos versan sobre materias que atraviesan por un per odo de reconstrucci n. Sabido es que, como se ha observado, ahora todas las ciencias tienden   hacerse hist ricas, y la Historia se hace ciencia. Asistimos   la elaboraci n cient fica de la Historia que somete   un severo an lisis todos los elementos de informaci n aportados por los viejos autores.

Los mitos, las leyendas, las tradiciones venerandas, las creaciones fant sticas, todo cae bajo el escarpelo de una cr tica despiadada que del seno del mont n informe de hechos pseudo-hist ricos va sacando la verdad inmaculada. As  es como   fuerza de depuraci n, de investigaci n seria,



CARLOS LAMPRECHT

de informaci n cuidadosa y severa se va trazando la moderna Ciencia hist rica, que dignamente servir  para ense anza de los pueblos como maestra de la vida.

El Congreso internacional de Berl n ha de ocuparse de problemas que afectan   casi todo el amplio dominio de la Historia. Consta de ocho secciones: Historia de Oriente, Historia pol tica de la Edad Media, de la Edad Contempor nea, Historia de la cultura, Historia de la Econom a, del

Derecho en esas dos mismas edades citadas, Historia de la Iglesia   Historia del Arte.

Asisten al Congreso, como hemos advertido, grandes investigadores. Asiste Lamprecht, el gran historiador de Alemania, cuya obra de *Deutsche Geschichte* es considerada como *Standard Work* de la literatura hist rica; Koser, el investigador concienzudo del reinado de Federico el Grande; Harnack, historiador de la Iglesia, principalmente



WILLIAM CUNNINGHAM

de sus antiguos tiempos; Wilamowitz-M ellendorff, eminente fil logo   investigador de la historia literaria antigua, especialmente griega; Jayne Hill, notable historiador de la diplomacia; Monod, uno de los primates de los estudios hist ricos franceses; Pollock, historiador del Derecho; Cunningham, el sobresaliente economista ingl s cuyo prestigio mantiene el nombre de la econom a inglesa, ahora que de esta ciencia tiene el primado Alemania; Caetani, Pr ncipe de Teano, el gran orientalista; Meyer von Knonau, insigne historiador; Bresslau, notable diplom tico; Krumbacher, la primera autoridad de filolog a griega; Bugge, el gran historiador noruego de la civilizaci n; Wickhoff, historiador austriaco del Arte, y Rostowzew, arque logo ruso, investigador de los antiguos tiempos.

GACETA POL TICA,  rgano modest simo del realismo espa ol, saluda   los sabios reunidos en Berl n.

Dr. H.

El realismo Económico en Espa a

(Impresiones y apuntes para su historia)

I

Entre las Ciencias del Estado hay una que se destaca por su capital importancia: la Ciencia Econ mica. Y tan es as , que, en gran parte, el florecimiento de un pa s est ,  , por mejor decir, depende de la manera como los economistas enfoquen el problema. As  lo han comprendido algunos Estados modernos, como, por ejemplo, Alemania, donde grandes lumbreras (Schmoller, Wagner, Sering, von Mayr, etc....), con sus concienzudos trabajos de investigaci n cient fica, han llegado en este orden, en much simos puntos,   presentarnos cosas definitivas. Podemos decir que

es el centro ó fuente donde concurren cuantos quieren iniciarse en estos estudios. Allí ha nacido el realismo económico, cuyas investigaciones, predominantemente estadísticas, han dado una fuerte base á la política económica alemana, que, claro es, no encarna en absoluto, ni mucho menos, los principios fundamentales de esta dirección, pero en cambio, en ella ha encontrado vigorosos datos, abundante material para sus victorias.

En España, nuestros Gobiernos no quieren comprender eso, y aferrados á añejos procedimientos, inspirados en los principios de la Escuela clásica (aprioristas), teniendo como norma sus concepciones universales, caminan por un doctrinarismo sin límites, por un sendero tenebroso y obscuro, acertando rara vez, pero nunca de una manera sistemática y científica. No comprenden en las alturas oficiales que, en los tiempos que corremos, hay que dejar ya á un lado las especulaciones meramente teóricas y consagrarse á la observación de las condiciones concretas de la realidad, donde podamos estudiar de cerca los males como los beneficios de nuestro pueblo; conocer las causas que originan los fenómenos económicos, y establecer entonces las bases de una verdadera Economía nacional.

Al decir «Economía nacional», he de manifestar que no la empleo en el sentido, á la manera como lo hacen nuestros políticos, para los cuales no tiene otro valor que el de uno de tantos términos sonoros, de buena cadencia en la eterna verborrea, en el eterno bizantinismo de este malogrado pueblo, que tiene muchos y buenos oradores, pero, en cambio, falta de hombres que, considerando eso como cosa accesoría y secundaria, se consagren á la investigación de las verdades científicas, á buscar las causas que engendran nuestros males en la observación directa de la realidad, para, así de esta manera, podernos dar la medicina que prevenga ó que salve (1).

Para los realistas, la denominación de «Economía nacional» no es un puro nombre, sino que expresa una realidad objetiva, en cuanto que, como dice Valle (2), la nación es

(1) No sólo sucede esto en el orden económico, sino también, igualmente, en el político, administrativo, civil, etc., resultando las leyes en innumerables casos contraproducentes, en muchos perniciosas, y en general inadaptables al medio social, cuando, por el contrario, su efecto debiera estar previsto de antemano y hasta casi me atrevo á afirmar, con una precisión matemática; así sería si alguna vez fuera una política esencialmente realista la que inspirara los poderes directores del Estado.

(2) «La nación que constituye hoy la suprema unidad política y la última y seguramente la definitiva cristalización histórica del Estado, debe ser también la suprema unidad económica, la forma superior de la organización económica de un pueblo. Políticamente, toda la finalidad social tiende á un desenvolvimiento cada vez mayor de la propia nacionalidad. Asimismo lo político-económico, como uno de sus elementos, no el único, como sostiene el materialismo histórico, pero sí el fundamental, en cuanto las condiciones económicas determinan (no causan) influyen poderosamente (no engendran por sí) toda la estructura social. Económicamente, toda la organización industrial, todo el sistema de fuerzas, todo el engranaje de medios de este orden debe tender al mayor desenvolvimiento de la nación. Ha desaparecido de la ciencia y de la realidad aquella concepción universal, profundamente abstracta de la escuela llamada clásica para dejar paso á una concepción particular (de una nación sola, distinta por historia, costumbres, raza, idioma, medio, territorio, etc., etc., de las demás), debida á las investigaciones de la escuela llamada realista. Se trata, por tanto, de conocer, no la vida, la organización económica de la humanidad, pretendiendo in-

la forma superior de la constitución económica de un pueblo; es la suprema unidad económico-política. De aquí se induce que el realismo en la Economía supone una transformación del concepto de lo económico; pero en las demás Ciencias del Estado entraña tan solo un nuevo método de investigación científica, que de una manera vaga é imprecisa por ahora, y para nuestro objeto, calificámos provisionalmente de experimental.

Después de estas consideraciones, vamos á ver qué es lo que en tal sentido se ha hecho en España.

El primer economista español, D. Antonio Flores de Lemus, ha sido el que de Alemania nos ha traído la nueva savia, iniciando en nuestro pueblo el realismo económico cuando aún no era profesor (año 1903), á raíz de su regreso de dicho país, donde había estado algunos años trabajando con los más eminentes especialistas en esta materia y llegando á ocupar un puesto honroso en importantes Seminarios. No sólo trabajó al lado del jefe de la escuela neohistórica, Schmoller, sino también con otros eminentes profesores, entre ellos Weber. Parece pertenecer fundamentalmente á la dirección de Bücher; pero el influjo de Weber y von Mayr se han patentizado en él cuando dirigió el Laboratorio del Ateneo.

Lo que principalmente ha caracterizado su trabajo ha sido la minuciosa investigación estadística, á la manera, de Zahn, aunque con manifestaciones personalísimas que aparecen de relieve en toda su orientación.

En 1904, Flores ganó la cátedra de Economía política de la Universidad de Barcelona, pero su labor más importante no debe buscarse en la Universidad, donde la falta de preparación de los alumnos no consiente el trabajo intenso en la clase de estudios á que él se consagra, y que sólo puede desenvolverse con el material gigantesco del aparato administrativo del Estado.

El primer influído de su obra es Luis del Valle, que trabajó con él, durante algún tiempo, en la parte fundamentalmente estadística. Pluma infatigable, redactor de las principales revistas profesionales de Economía, el realismo se manifiesta en seguida en algunos de sus artículos de esta época (1904); por ejemplo, *El problema del trigo*, que apareció en una de las más importantes revistas españolas (1). Esta, en verdad, es la primera manifestación de realismo en nuestra prensa científica, combatiendo todo sistema apriorístico, calcado en los principios de la doctrina clásica, y manifestando que «hemos olvidado las condiciones concretas, especiales, características de nuestros propios problemas económicos, que ofrecen fisonomía distinta y peculiar, en cuanto se dan en un medio y población determinados que influyen notoriamente en todos los fenómenos que de ellos dependen.» Meses después, aparecen *Los caracteres funda-*

—
dagar sus leyes, sino más bien la vida, la organización, el funcionamiento económico de cada pueblo constituido en nación. Se trata de que cada pueblo constituya su propia economía nacional.» Luis del Valle: «Los caracteres fundamentales de la economía de un pueblo.» *El Economista* (Noviembre, 1904).

(1) *La España Moderna* (Junio, 1904).

mentales de la economía de un pueblo (1). En él, Valle traza con mano segura las características fundamentales de esta dirección (*nacional, política, natural, orgánica y completa*).

Por entonces el Ateneo de Madrid invita al Sr. Flores á que organice y dirija un Laboratorio de Economía en dicho centro, mas, apenas inauguradas las tareas (2), su director, llamado á trabajar en la Administración central de nuestra Hacienda, abandonó la enseñanza.

De los primeros en seguir la nueva dirección fué Vicente Gay, redactor entonces de *El Financiero Hispano-Americano*, y que, preparado por Flores, ganó al siguiente año (1906), y en reñida oposición, la cátedra de Economía política de la Universidad de Valladolid.

Lo más notable que ha salido de su pluma es la extensa y concienzuda introducción que precede á la traducción española de la Hacienda de Flora, donde traza en esquema los rasgos de la doctrina imperante en España (*apriorista, universal, abstracta*), poniendo enfrente los de la nueva escuela. Además, en él, el joven profesor señala su orientación dentro del realismo, que se aproxima fundamentalmente á la de su maestro Flores, según él mismo declara en el citado prólogo (3). No dejaremos de rectificar á este propósito la afirmación del Sr. Gay, de que entre los influidos por la nueva doctrina se encuentra el profesor de Economía de la Universidad de Sevilla, Sr. Castroviejo. Éste debió, sin duda, al Sr. Flores, la preparación eficaz en el momento decisivo para obtener el triunfo; pero de esto á que el Sr. Castroviejo sea realista, hay mucha distancia. Mejor calificado estaría juzgándole dentro de la Economía cristiana, con vagos ensueños de socialismo evangélico.

La labor literaria de la nueva dirección científica habría sido indudablemente más copiosa de no estar casi sin interrupción Flores de Lemus al servicio directo del ministerio de Hacienda. Aun así sus trabajos en aquel centro tuvieron bien pronto expresión en el libro *La Reforma arancelaria: consideraciones y materiales*, escrito y publicados por orden del ministro de Hacienda del último Gobierno presidido por Villaverde, cuyo es también el prólogo que precede á la obra. La caída de Villaverde interrumpió esta publicación. Del valor de lo aparecido es

(1) *El Economista* (Noviembre, 1904). Este artículo había de aparecer años después al frente, y como proemio, del primer volumen de la biblioteca de Economía-Hacienda-Estadística: 1.^a serie, titulado *Labor económica y financiera del Gobierno conservador*, que dirige el economista que nos ocupa.

(2) Sobre esto pueden verse dos artículos de Valle: *El Laboratorio del Ateneo*, publicado en *El Liberal* (30 Enero, 1905), y, sobre todo, *Los estudios económicos en España*, que apareció en *Nuestro Tiempo* (Febrero, 1905), y en los cuales se indica los principales profesores que dirigen los Seminarios alemanes, la especialidad científica á que se consagran y la característica del procedimiento de trabajo.

(3) Hay que tener en cuenta que en la dirección realista hay dos subdirecciones: a) la dirección pragmática; b) la dirección teleológica. En Flores y Gay predomina esta segunda, considerando las instituciones sociales, desde el punto de vista de su finalidad; mientras que en Valle es más imperante la primera, que es la genuinamente representada por Schmoller, el jefe de la escuela neo-histórica. Por lo que respecta al que escribe estas líneas, nos encontramos dentro de esta última subdirección fundamental, aunque ciñéndonos especialmente al campo político-social que constituyen nuestros estudios favoritos.

buena prueba el juicio de la crítica alemana. La *Revista de Schmoller* terminaba el análisis del trabajo del catedrático español con estas palabras: difícilmente se encuentra un trabajo que una á la plena objetividad del dominio absoluto de las fuentes de conocimiento, la completa ausencia de todo carácter tendencioso y que agote su objeto como la presente.

Fermín de Paniagua.

Congreso internacional de Geografía de Ginebra

Del 27 de Julio al 6 de Agosto ha durado el noveno Congreso internacional de Geografía, celebrado en Ginebra. El número de miembros inscrito era de 750, habiendo asistido los más eminentes geógrafos del mundo.

Presidente de este Congreso ha sido el activo doctor Arturo de Claparede, profesor de Geografía de la Universidad de Ginebra. Entre las numerosas representaciones



ARTURO DE CLAPAREDE
Presidente del Congreso internacional de Geografía.

figuraban los prestigiosos nombres de Galton, Penck, Wojekow, Geikie, Lallemand, Hann, Gerlache de Gomery, Peary, Chaix, Borchgrevink, Hooker, Thoulet, Cora, Martel, Mohn, Jannasch, Collet, Obrutschw, Bruce, Assmanz, Amundsen, Vedova, Heim, Drygalski, Engler, etc., etc.

El Congreso ha estado dividido en catorce secciones, á saber: I. Geografía matemática y cartografía.—II. Geografía física en general.—III. Volcanismo y sismología.—IV. Glaciarios.—V. Hidrografía.—VI. Oceanografía.—VII. Meteorología y climatología. Magnetismo terrestre.—VIII. Geografía biológica (Geografía botánica y zoogeografía).—IX. Antropología y etnografía.—X. Geografía económica y social.—XI. Exploraciones.—XII. Enseñanza de la Geografía.—XIII. Geografía histórica.—XIV. Reglas y nomenclatura.

Entre los 23 importantes acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Redacción de un mapa del mundo á una millonésima.
Creación de una Asociación cartográfica internacional.

Creación de un Centro internacional consultivo de Geografía comercial.

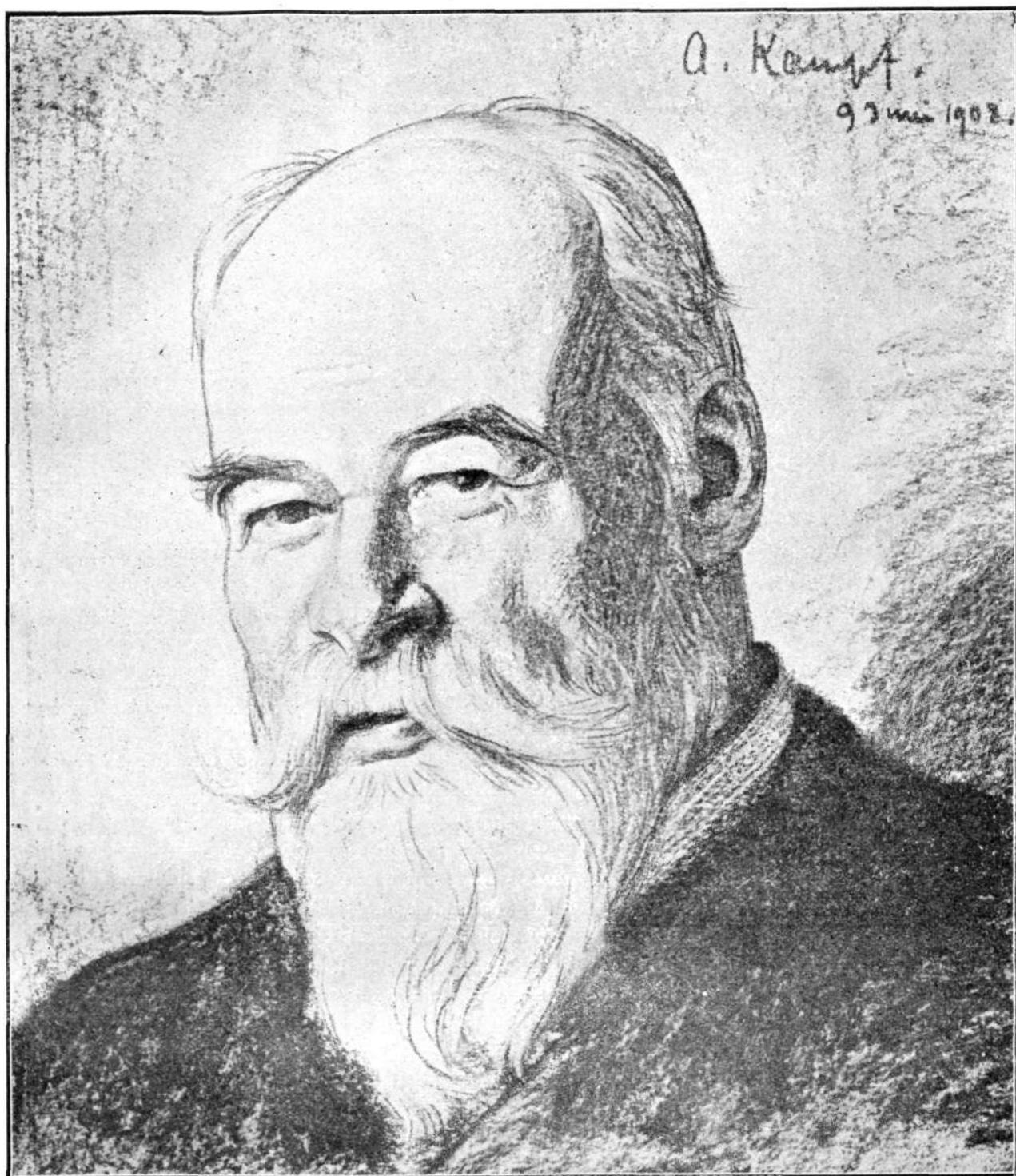
Reparación de los monumentos cartográficos de la antigüedad.

Numeración consecutiva de las horas del día, de 0 á 24.

Nombramiento de comisiones especiales para el estudio del Mediterráneo y del Atlántico, bajo la presidencia del príncipe de Mónaco.

Nombramiento de una comisión general, compuesta por los secretarios generales de todas las sociedades geográficas.

ECONOMISTAS EMINENTES



GUSTAVO SCHMOLLER

PROFESOR DE CIENCIAS DEL ESTADO EN LA UNIVERSIDAD DE BERLÍN.

(Retrato hecho expresamente para *die «Woche»* por el profesor A. Kampf.)

Modestos representantes en España de la dirección neo-histórica, no podíamos menos de consagrar un recuerdo al ilustre jefe de la escuela, el gran economista alemán. Recientemente, con motivo de cumplir Schmoller setenta años de edad, en vigorosa plenitud de vida, como dice uno de sus panegiristas, la prensa entera de Alemania ha tributado un entusiasta homenaje de admiración á uno de los hom-

bres que no sólo honran la cultura de su patria, sino que extienden el imperio intelectual de Alemania por ambos mundos, en donde millares de discípulos pronuncian con veneración el nombre del sagaz maestro, que les enseñó el fecundo procedimiento de trabajo. Nosotros, aunque tardíamente, nos asociamos de todo corazón á este homenaje universal, tributo unánime de justicia.....

POLÍTICA SANA Y BELLA

Un gran estético dijo á los hombres desde la cumbre de su fama inmortal: «Hagamos de nuestra vida una obra de arte.»

Calcúlese lo que sería el mundo si cada uno de sus moradores hiciera de su vida una obra bella. Los trabajadores de la tierra convertirían en inmenso jardín el hoy mustio y seco campo. Los trabajadores de la ciudad construirían suntuosos palacios donde existen chozas y cuchitriles. Los hombres irían dando besos y flores á los niños que encontraran en la calle. Las jóvenes regresarían al hogar llevando en sus oídos galanuras y delicadezas, y todas las personas manifestarían en sus rostros la belleza de un espíritu fuerte y sereno.

Pero quienes más podrían hacer por la belleza y la salud, si hicieran de su vida una obra de arte, son las que forman el núcleo director de un país. A éstos facilísimo les sería convertir en paseos las carreteras y las líneas férreas; en verjeles las orillas de los ríos, y en parques las poblaciones. Podrían, también, llevar á cada palmo de tierra un litro de agua, que es la mejor y más positiva riqueza. ¡Qué bella entonces la superficie de la tierra!

Mas lo dicho parecerá ilusión á los políticos al uso y alguno dirá, sonriendo burlescamente: «Cómo se conoce que el autor de estas líneas vive alejado por completo de cuanto significa política y gobierno.»

Efectivamente, el autor vive completamente separado de lo que representa mando, caudillismo, gobierno, dirección, comité, junta, etc., porque todo ello le parece antiestético; pero se ha preocupado un poco de la vida de los hombres y tiene, como casi todos los españoles, un programa de política que quizá resulte antipolítico, por su seriedad y trascendencia y por lo desmoralizada que está la política propiamente dicha.

Ante todo, he de decir que no espero nada de los políticos profesionales. No son hombres de buena voluntad; son hombres de vasallaje y mando. Gobernados, se someten y humillan; gobernantes, son déspotas y absolutos. Si fuesen de otra suerte, hubieran hecho algo por la belleza de su espíritu y por la de sus actos, elevando el medio, luchando con él y creando ambiente propio, en lugar de convertirse en instrumento del ajeno. Son vencidos antes de luchar, porque ya acuden rendidos á la pelea. Pensaron en el negocio de su palabra antes que en el bien que podrían producir con sus actos. Fueron caciques ó alcaldes, antes de ser diputados y fueron diputados antes de ser ministros. En ningún hecho de su vida fueron hombres un día.

Yo elegiría, para gobernar, á los grandes trabajadores, no á los que trabajan mucho para ganar un salario, sino á los que trabajan mucho aunque no ganen nada y aunque ganen y poseen millonadas. Trabajan porque no pueden dejar de hacerlo y no pueden dejar de trabajar porque hay tal fuerza vital acumulada en su organismo, que diariamente fecundan su pensamiento con obras é iniciativas nuevas. Y mueven miles de esclavos con sus creaciones que ven nacer y desarrollarse cual legión de bellos hijos.

Mi ministerio lo formarían hombres del carácter siguiente: Basilio Paraiso, Francisco Giner de los Ríos, Miguel Moya, Ramón y Cajal, marqués de Santillana, Arturo Soria.... Ninguno de los nombrados es un prodigio de palabra, lo único, que, desgraciadamente, se cotiza en política; pero todos son un prodigio de voluntad, de acción, de hechos, que es lo que yo cotizaría en mi república.

Y con ser tan grande la obra de cada una de las personas citadas, casi es necesario contarla para que se conozca en la medida que merece ser conocida, como realizada con la oposición ó la indiferencia del medio y á espaldas del Gobierno.

La de los cuatro primeros es bien conocida. En cuanto al marqués de Santillana y á Arturo Soria, van cercando Madrid de tal valor y belleza que, merced á ellos, el Norte y Noroeste de la capital de España se convierte en grande y hermoso balneario y en una fuente de energía que arroja sobre Madrid oxígeno, agua y fuerza. Y tal ventura se habrá realizado poniendo el marqués en peligro su fortuna personal, rehaciéndola al poco tiempo con la poderosa voluntad é inteligencia de su dueño, y poniendo en el pleito de la Ciudad Lineal, Arturo Soria, la vida, la tranquilidad y el porvenir de los suyos, en la incertidumbre, siempre, y siempre luchando y venciendo.

Si dos hombres, sin apoyo alguno, sólo con el poder de su voluntad, convierten lo árido en jardín, la quietud en movimiento, lo despoblado en villa, lo erial en arbolado, la fuerza muerta, que se pierde, en fuerza viva, que produce, ¿qué no conseguirá una dirección nacional en manos de hombres semejantes á ellos?

En cambio, vea el lector cómo son reclutados los políticos presentes que dirigen los destinos de España. Unos eran periodistas y adularon con su pluma á los que podían hacerles subir: Maura, Moret, Cánovas, Sagasta. Murió en ellos todo sentido de independencia y mando, ya no tuvieron personalidad moral, fueron diputados; algunos más tarde fueron ministros. Los restantes políticos charlaron y bullebulleron en provincias, favoreciendo á unos y hundiéndolo á otros; hicieron mil perrerías; se metieron en todo y en pago de su viveza dióseles un acta de diputado; luego de ellos algunos llegaron á ministros.

Estas dos son las fuentes principales que proveen á nuestra política de oradores y de estadistas. ¿Cómo hacer con ellos obra sana y bella? Con ellos no se puede hacer más que cavar la fosa de nuestra España.

Hacen falta hombres de trabajo, no hombres de palabra. Los buenos discursos y las malas acciones despueblan y empobrecen á España. Las iniciativas de los grandes trabajadores haríanla bella y sana.

Federico Urales.

IDEAS

La realidad es una síntesis; la ciencia es un análisis.

LANGE.

Análisis y síntesis son como la sístole y diástole del pensamiento humano.

BOCCARDO.

LA CONSTRUCCION DE LA ESCUADRA

LO QUE DEBE LEERSE

Desnacionalización económica

Aquí donde nadie lee, conviene llamar la atención de las gentes sobre los trabajos que se publican y que entrañan, por la profundidad de su concepción, orientaciones fecundas dignas de encarnar en la vida. Por eso tenemos que aplaudir sinceramente al Sr. Sánchez de Toca, por el artículo publicado en *España Nueva* con uno de los títulos con que se encabezan estas líneas. Para nosotros, partidarios de la constitución *real*, de la economía *nacional*, las ideas del ilustre político, sin disputa el de mayor autoridad moral del partido conservador, nos llenan de viva satisfacción, contemplando con agrado cómo va triunfando el *nacionalismo económico*, expresión la más perfecta de la soberanía de un pueblo.

«La más grave capitulación—se afirma en tan certero trabajo—que puede hacer hoy una soberanía es la de declararse en incapacidad de estampar el sello de su nacionalidad sobre los órganos más esenciales de su vida económica.

Los factores económicos desarrollan en las sociedades contemporáneas preeminencias y potencias avasalladoras sin precedente en la Historia. *En cuanto una nación poderosa alcanza hoy influencia preponderante en la vida industrial y comercial ó en el suministro de armamento á un pueblo débil, es inevitable que actúe sobre él con positivismo de soberanía é imperialismo financiero. Y cuando una gran potencia llega á este patronato de imperialismo financiero sobre las empresas comerciales, industriales ó de armamentos del régimen económico de un pueblo débil, resulta indefectiblemente factor de influencia preponderante y de soberanía positiva en la vida política de la nación así avasallada.* Aunque el pueblo sometido á tal protectorado conserve intactas todas las exterioridades y denominaciones oficiales y tradicionales con que venía ostentándose como personalidad internacional independiente, todas esas vanas apariencias no sirven para ocultar á las gentes que la soberanía imperial, enseñoreada de tales clases de denominación financiera es, por lo menos, copartícipe del Poder político y de la directiva política efectiva del pueblo así vendido á su protectorado.

Por tanto, toda nación que no se prevenga á tiempo contra tal peligro, aunque haya figurado en las más altas cumbres de la Historia y aunque durante el mismo siglo XIX haya alternado todavía en la vida internacional con preeminencias de gran soberanía, debe darse desde ahora por advertida y notificada que *está irremisiblemente predestinada á caer en vasallaje durante el transcurso del siglo XX.*»

Es lástima que tan sagaz visión no se enlace sino con la pura concepción imperialista, y no se ahonde en lo que constituye la esencia íntima de este imperialismo, á saber: la fuerte constitución económica nacional, como un sistema de energías tan interiores al pueblo mismo, tan trabadas con su propio modo de ser, como la misma raza ó el

lenguaje, nexos fundamentales de toda comunidad social y política. Y añade nuestro autor:

«La impotencia nunca trajo, en efecto, tan fatídico acompañamiento como ahora para los destinos nacionales. Pero ante los actuales imperialismos políticos y financieros, en rebusca por el mundo de pueblos débiles, cubriendo valiosísimos veneros de riqueza, esta impotencia se hace más fatídica si—además de ostentarse con jurisdicción de soberanía, sin amparos de Ejército ni de poder naval, sobre las situaciones geográficas más codiciadas por los poderosos del Universo—esplendorea también sus pedazos de púrpura como nación tendida sobre un tesoro, soñando trasladar sus fronteras más allá de los mares cuando no es dueña de su ribera solariega, y tratando de colonizar territorios lejanos, á la par que declarándose oficialmente en necesidad de capitales extranjeros para ser colonizada dentro de su casa.

Nación que, á cambio de recibir socorro de capitales extranjeros, renuncia hoy á mantener nacionalizados los órganos económicos más esenciales para su existencia ó admite acomodamientos que entrañen de hecho menoscabo de soberanía efectiva en el gobierno, dirección y administración de sus ferrocarriles, ó de sus organizaciones bancarias del crédito, ó de sus grandes Compañías industriales, *entra en el vasallaje de la plutocracia de Cosmópolis por la puerta de las mayores humillaciones.* Valiérale más entrar en los fondos del imperialismo político por estipulación solemne de obligaciones bilaterales concertadas en protocolo.»

En estos párrafos se hiere el punto esencial que se completa con la indicación del remedio fecundo, que entra fundamentalmente en nuestra concepción económica realista.

«Para precaverse de semejantes maleficios, lo primero que necesitan las naciones es confiar en sí mismas, pues la que se entrega á la *obsesión de que sin el capital extraño no puede vivir*, de antemano tiene rendida su soberanía, porque esas batallas, más aún que las de los ejércitos, no las pierde sino quien cree haberlas perdido. Fuera gran insensatez inducir de esto que al capital extranjero se le deban cerrar las puertas. Importa mucho, por el contrario, que encuentre siempre amplísima entrada y buena acogida, y sienta en torno suyo el ambiente vivificador de la lealtad y seguridad de los contratos y las mayores garantías de justicia por parte de todas las jurisdicciones. Pero él, por su parte, también debe, ante todo, lealtad á la misma soberanía que lo acoge, *sometiéndose á las leyes del país sin extender jamás su codicia á pretender que lo favorezcan á expensas de los intereses de la nación que le otorga hospitalidad y lucro.* De no venir en esas condiciones, vale más que no traspase las fronteras nacionales, pues la extranjería, en pretensión de levantar por territorio ajeno bandera de nacionalidad en detrimento de la que cobija á los naturales de esa tierra, lejos de representar un beneficio es una invasión, tanto más vitanda cuanto mayor sea el caudal con que se acompañe. Y faltarían los Poderes públicos á su primordial deber si enfrente de tales pretensiones no sintieran en su conciencia que la función de seguridad nacional es la más trascendental entre todas las del Estado,

y que no hay interés al cual pueda subordinarse la independencia de la soberanía.

Por ello, uno de los más graves síntomas que, ante los actuales imperialismos financieros, pueden manifestarse en una conciencia nacional, es el de no hacer estima de que se le desnacionalicen aquellas empresas enclavadas en su territorio y que representan primarias claves económicas y estratégicas de la patria. Y mucho más grave aún el que los mismos gobernantes no adviertan crimen contra la seguridad exterior del Estado en darse á las leyes interpretación violenta, por la que el Poder público resulte con sus atribuciones esenciales como enajenadas para impedir que extranjerías delegadas de otro Gobierno que el de la patria puedan ser las acaparadoras y dominadoras de las situaciones estratégicas en costas y fronteras y de las vías de comunicación y demás órganos fundamentales para la defensa y existencia nacional.

Tamaño extravío de una conciencia nacional, difícilmente hallará remedio mientras entre las clases directoras no se imponga severo sentido moral, sobre que los cargos de Gobierno son para gobernar más que para contentar á los amigos y relacionarse con forasteros de calidad. Que los intereses públicos deben ser el único fin del que gobierna, ó al menos deben ser preferidos á los particulares. Que el Estado no es un campo de beneficios para la clientela de la amistad particular, sino una institución de autoridad y poder, órgano principal para hacer patria. Que es, en suma, el conjunto de fuerzas que una ciudadanía pone en cooperación para mantenimiento, defensa y gobierno de la patria, y que por lo mismo que ésta es la misión fundamental del Estado, los que desempeñan sus cargos y oficios públicos deben polarizar todos sus pensamientos y acciones en el sentimiento de la patria, como finalidad suprema de toda política.»

De desear es que nuestras capacidades políticas y nuestros economistas espontáneos mediten sobre el *alma mater* de este artículo, para que vayamos pensando todos en ir por otros derroteros, porque los actuales incoherentes, artificiosos, rutinarios, ciegos é imprevisores, no nos llevarán nunca á la redención nacional.

De las leyes y de su misión provisional

Nuestros gobernantes se aplican á hacer leyes con tal ahinco que parecen querer condensar su misión en esta tarea ingrata y estéril. El afán es añejo en España. Si la dicha de los ciudadanos pudiera procurarse á fuerza de disposiciones legales, hace ya mucho tiempo que los españoles bogaríamos en un mar de felicidad. Porque es tal la costumbre de arreglarlo todo de Real orden, que á penas hay motivo social que no se haya desenvuelto en infinitas variaciones jurídicas. Hay leyes, órdenes y decretos para todos los gustos. Cualquier abogado listo y medianamente práctico sabe de sobra que de un pleito pueden hacerse dos ó tres ó más defensas contrarias, con el Código en la mano. Los volúmenes de las leyes vigentes forman una biblioteca copiosísima. Lo legislado de otras épocas, una montaña de papel. Alguien ha dicho que los geólogos del porvenir, al estudiar la historia de la Tierra, se van á en-

contrar con una capa que denominan «de formación papi-rácea oficial», aludiendo á los archivos de leyes con que han de tropezarse.

Las cuales van á servir para desacreditarnos, porque demostrarán la ineficacia de ellas mismas y lo poco que siempre se ha fiado en la parte que corresponde á la bondad humana y en la rectitud del criterio racional. Si el tiempo y la inteligencia empleados en reglamentar minuciosamente los actos humanos y en poner cortapisas á la iniciativa, se hubiera invertido en fomentar prácticamente los buenos instintos y en inclinar á los hombres á la espontánea obediencia, ¡cuánto más fácil sería hoy el gobierno del pueblo!

No es derecho escrito la medicina social del caso, sino ética ejemplar, bien enseñada.

* *

A pesar de esta tradicional profusión de leyes, ó quizá á causa de ella misma, la tradición del pensamiento español es contraria á ellas y á las imposiciones de la autoridad. De tal manera que, en opinión del insigne y malhumorado Costa, podría escribirse una «historia de las ideas ácratas en España», que recogería las de la mayor parte de los escritores de los siglos xvi y xvii.

¿Cómo decir sin asombro que Juan Luis Vives y fray Luis de León son nuestros primeros libertarios? Y, sin embargo, nada más cierto. Ahí están algunos pasajes de sus obras que pueden servir de fehaciente prueba documental. Toda la mística española es igualmente enemiga de las leyes y autoridades externas á cambio de sus amores y entusiasmos por la ley interna y la libertad individual racional. Es el suyo un anarquismo manso y lleno de ternura; pero tan fino y alambicado como el de un Grave ó un Sebastián Faure. Salvadas las diferencias de «medio y momento» se hubiera completado acaso la equiparación.

* *

El caso en verdad no tiene nada de extraño. El fin de toda buena ley debe ser hacerse innecesaria. Cuanto más progresa y se afina el espíritu la necesita menos. A un hombre honrado no le estorban las trabas que para la libertad supone el Código penal. La recta conducta se acomoda, se incorpora á la ley insensiblemente, hasta que el motivo de ella se hace motivo y razón del sujeto. La acción de súbdito pasa á ser de verdadero ciudadano, como diría Rousseau. El imperativo categórico del filósofo de Königsberg arraiga en lo emocional.

Por este camino nada más fácil que decretar la perentoriedad de las autoridades y la futura inutilidad del Estado; entrever una sociedad en que los hombres cumplan espontánea y libremente lo que la ley les obligaba á cumplir.

* *

Este optimismo puede ser, sin duda, permitido á los que tienen por cierta la teoría de la evolución. Porque con ella las fronteras de la perfectibilidad humana se han llevado al infinito. ¿Quién sabe las depuraciones que pueden operarse en el alma á través de los siglos y los cambios que el progreso traerá á la sociedad? Confíemos en ellas. Pero respetemos la autoridad mientras tanto. Por ahora, y como decía Fichte en el *Destino del sabio*, el Estado es un mal indispensable. Hay que hacer, sin embargo, lo posible para que deje pronto de ser un mal.

Justo González Garrido.

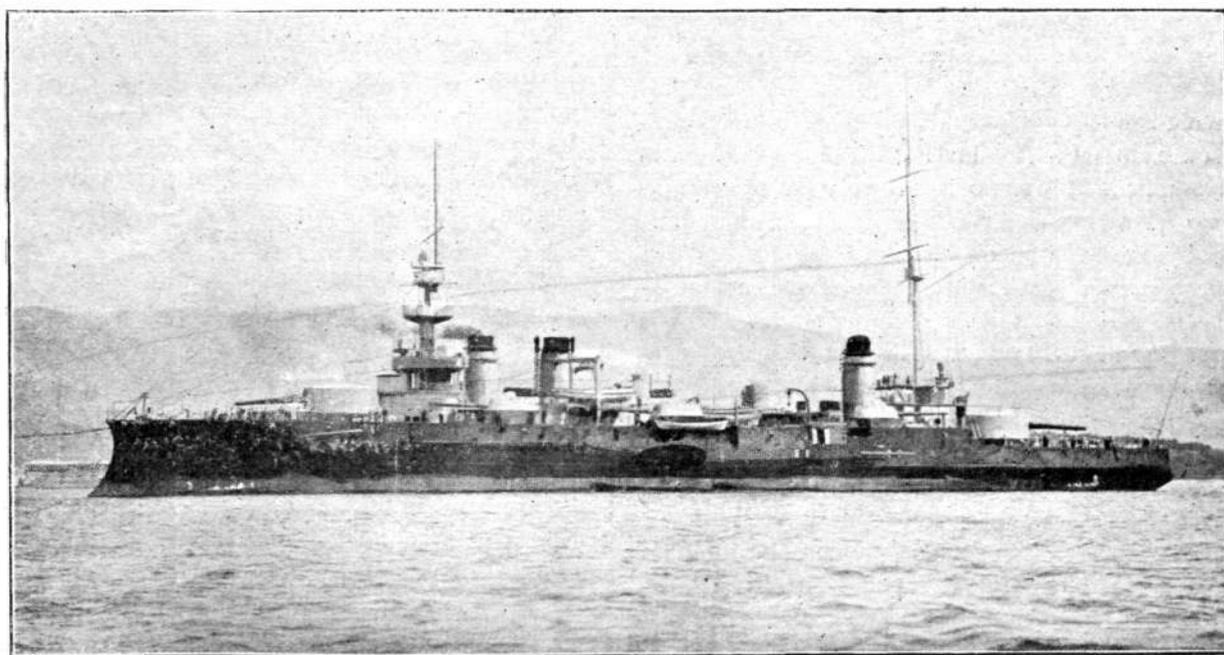
Francia y su marina de guerra

Los progresos que de día en día se presentan en la técnica naval, así como el gran número de enseñanzas que las continuas prácticas de las unidades de combate revelan en sus diversas manifestaciones, han sido causa principalísima del desenvolvimiento reformador experimentado por la marina de guerra francesa.

Los ministros de Marina de la vecina República y los técnicos encargados de tan ardua gestión, férreamente aunados para la consecución de dicho ideal, han acometido una serie de proyectos y modificaciones de tal magnitud en las unidades, garantía del porvenir futuro, que en la actualidad son de sumo interés, dada la importancia que tiene para la defensa del territorio y represión de cualquier

que permiten la rapidez y puntería indispensables, en las piezas situadas en torres, prescindiendo de su aplicación para las colocadas en reductos, obteniéndose con su distribución una gran estabilidad; los demás servicios auxiliares é importantísimos se han mejorado notablemente. Los resultados que se han ido obteniendo en las distintas pruebas verificadas han sido inmejorables, habiendo respondido prácticamente á lo que en teoría se había calculado, y bien patentes están las del *Patrie* en su *raid*: Salins, D'Hyeres, Bona, Argel, Mostaganem, Barcelona y Niza, rindiéndolas en Jolon, con su recorrido de 1.650 millas, sin haber sufrido interrupción alguna, en una marcha continua de cerca de cien horas, acusando los resultados de perfecta conformidad con lo proyectado.

Por otra parte, en lo referente á los cruceros-acorazados, se han llevado á cabo en ellos hondas transformacio-



Acorazado francés «Justice».

golpe dirigido, tanto á éste, como al considerable é importantísimo número de colonias, que en unión de la Metrópoli constituyen una de las principales potencias europeas.

Después de un lapso de tiempo en la construcción, no muy largo por cierto, pero sí lo suficiente para que sus efectos se hayan dejado sentir en los últimos años al constituir las divisiones Mediterránea y Atlántica, ya por la falta de homogeneidad, como por la desproporcionalidad notadas en las unidades de tonelaje mayor (acorazados y cruceros-acorazados), se ha procedido á salvar los errores de anteriores años.

Puesto preeminente le corresponde, en justicia, al ministro M. de Lanessan, por su proyecto de los seis hermosos acorazados del tipo *Justice*, que formando las unidades más modernas y de primera línea, complementan en la actualidad la marina francesa, juntamente con las que ya se avecinan á ser botadas en plazo breve.

En este tipo se ha dado una distribución especial á sus máquinas; se ha emplazado la artillería gruesa en torres y casamatas, con amplitud conveniente en sus ángulos de tiro con arreglo á las necesidades modernas; su funcionamiento por la electricidad se ha llevado al límite máximo

nes, como ocurre en el *Jules Michelet*, en el cual el principal objetivo se ha manifestado en la tendencia moderna de procurar mayor rapidez en el tiro, distribuyéndola al efecto de manera más apropiada que la que tenía no ha mucho tiempo al ser botado.

Ejemplo también de estas manifestaciones de la ingeniería naval francesa es el que nos presenta el *Ernesto Renan*, de igual clase que el anterior y en el que las modificaciones son ya más trascendentales, no pudiendo calificarse sino de tales las verificadas en sus planos, en cuanto hacen relación á sus características, notándose diferencia indiscutible y mejoras notabilísimas en este buque, con relación al *Leon Gambetta*, primero de la serie.

Más amplitud de acción se manifiesta en la construcción de los submarinos, sobre los cuales se llevan de continuo estudios intensos, no desprovistos de recompensa, si bien hay que tener en cuenta que Francia es la nación que, á partir de los cinco últimos años, ha dedicado el mayor y preferente interés á esta clase de construcciones, siendo únicamente igualada por los Estados Unidos del Norte de América, que dedica en sus presupuestos grandiosas sumas, de igual manera que la potencia europea que nos ocu-

pa, y si bien existe una diferencia bastante considerable entre las diferentes clases de unidades de la marina británica y de la francesa, es de notar el resultado de las estadísticas, que asignan á la primera el de 60 submarinos, mientras este número es superado en ocho unidades por la segunda.

La labor llevada á cabo por Francia es signo de un porvenir brillante, y así es de esperar ante los proyectos de nuevas construcciones, siendo justo y equitativo que los esfuerzos realizados tengan una finalidad que sirva de lenitivo á las hecatombes y desdichas que en este tiempo se ciernen sobre su marina.

J. de Iturriaga Manzano.

Política de la Cultura

En la última reunión de nuestra Cámara popular se dió por terminada, previa renuncia de un señor diputado, la interpelación que sobre la enseñanza había iniciado con su locuacidad proverbial el Sr. Canalejas, y durante su discusión, animada con las opiniones de políticos de todos matices, se ha sacado la triste finalidad de que es necesario mejorarla ampliamente, como lo exige la Pedagogía moderna, si no queremos seguir bajo la desconsoladora calificación de ignorantes ó analfabetos.

Esta cuestión para muchos indiferentes, que se acomodan á todas las rutinas, resulta gastada y sin interés; mas para los que se dan cuenta de toda la importancia que reviste el problema de la cultura en los pueblos modernos, resulta tema no sólo de interés privado, sino quizá uno de los más patrióticos, toda vez que en los tiempos modernos la supremacía de un Estado se gradúa por su riqueza y producción, factores que guardan razón directa con el desarrollo científico, y esto sólo se consigue con el estudio de observación ó experimental de los hechos que nos presenta la Naturaleza.

Para corroborar la veracidad de lo expuesto, dirijamos nuestra vista hacia Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza y Francia; comparémoslas con nuestro país, y con sonrojo observaremos el notable desnivel de cultura entre uno y otro de los lados del Pirineo; pues mientras en esas naciones una ínfima cantidad de habitantes ignoran los rudimentos de una mediana lectura y escritura, en nuestro país hay un crecido número que desconocen estas nociones, según se sabe por estadísticas tan manoseadas que es inútil transcribir.

Como atenuante, algunos atribuyen como primordial causa á nuestra situación geográfica en la que impera la apatía de los climas cálidos; otros, á la insuficiencia de medios de vida, como acontece en comarcas de Andalucía, Extremadura, Alto Aragón y Galicia, en las que, por estar alejadas de las grandes poblaciones, son menos difundidos los medios de cultura, y hay, por último, algunos otros, cuya opinión se inclina á señalar como causa la negligencia de los Ayuntamientos ó del Estado.

Buscando un equitativo promedio, creo que todas las citadas causas tienen participación, mas ésta última debe ser de mayor cuantía para el Estado, supuesto que, siendo nuestro representante y al que sostenemos con el abono de las contribuciones y gravámenes que nos impone, debe á su vez ponernos en condiciones para facilitarnos los medios de sustentarnos y sobrellevar las cargas á las que como ciudadanos estamos obligados; pero si en vez de sumar fuerzas y aptitudes que sólo se logran con el estudio, res-

tamos estos elementos de riqueza, seremos siempre pobres, viviremos atrasados y no podremos nunca figurar al lado de las naciones de cultura superior. ¿Cómo podría remediarse nuestro atraso y evitar nuestra decadencia? La respuesta es contundente si se mira bajo el prisma de los resultados, pues en las naciones citadas los ministros encargados de la dirección de la enseñanza, prestan más atención á la parte técnica de su departamento, que á la política de su partido, sin que por ello se crea que son incompatibles, toda vez que en un programa político debe siempre *á forciiori* figurar la instrucción como la piedra fundamental de la vida pública.

En España se tiene por muchos la errónea creencia de que el ministerio de Instrucción pública es una *nursery* de ministros ó un *foyer* donde reposen celebridades políticas, que por su edad ó por cansancio no les es posible dedicar sus energías á otros ministerios, donde el trabajo burocrático y la información técnica les obligue á prestar más estudiosa atención, y ¿cabe pensamiento más mezquino y equivocado?

Por otro lado, ¿no es una contraposición el que á los desembolsos para material de guerra no se acompañen proporcionales desembolsos para fomento de la enseñanza?

Es preciso encontrar un remedio pronto, y para ello los ministros del ramo, conservadores ó liberales, no deben asustarse con dedicar unos millones más á mejorar todas nuestras escuelas, Institutos, Universidades y enseñanzas especiales, y defender con interés y audacia las cifras suficientes para los gastos necesarios é ineludibles, ya en un solo presupuesto, ó en sucesivos, según la situación económica de nuestro erario.

Nuestros gobernantes no han pensado, ó mejor dicho, no han querido pensar, en problemas de tan capital importancia, la mayoría de las veces por controversias de nuestra política poco estable, dándose el caso de que si un ministro dicta una disposición beneficiosa á los maestros ó escolares, otro la anula ó por lo menos la modifica, existiendo con tal motivo una numerosa serie de disposiciones en Instrucción pública, que, si se unificaran, podrían formar un Código de legislación escolar, en el que se recopilaría lo mucho bueno acordado sobre esta materia y sería además de más breve, mucho más práctica la resolución de un expediente ó de una petición.

Por estas razones, y otras más de todos conocidas, necesitan nuestros políticos no regatear las dotaciones del profesorado, habilitar locales donde los alumnos reciban las enseñanzas prácticas, experimentales, que requieren las modernas exigencias pedagógicas; arbitrar material científico, idóneo y completo; estimular los trabajos de alumnos y profesores con premios de honor que sirvan de mérito en su carrera; mandar al extranjero á cientos de alumnos á trabajar en los laboratorios de los grandes maestros; suprimir el ingreso por elección libre en toda dependencia pública y en todo cargo profesional, exigiendo siempre la prueba científico-técnica, pero no por el actual desacreditado sistema de oposición, sino por medio del examen práctico, en que se pone un límite á la oratoria y se abren los pasos á la labor silenciosa de los verdaderos trabajadores de la ciencia en sus múltiples manifestaciones, etc., etcétera; en una palabra, se establecen las condiciones necesarias para que nuestra enseñanza salga de la vergonzosa postración en que yace.

Y esta no es obra de partidos; es obra nacional y para el levantamiento vigoroso de las energías nacionales, á que deben colaborar activamente todos los Gobiernos.

Emilio Zorrilla.

Las comedias de la vida

Contraste

Todas tus dudas, al contemplar los absurdos que en nuestro pueblo se suceden sin tregua, se convertirán en convencimientos crueles cuando veas detenidamente el contraste que hoy te ofrezco, lector.

He leído los periódicos de la mañana, y una crónica me produjo muy grata y muy triste impresión; ya comprenderás la paradoja.

Una fuerte impresión se logra muy de tarde en tarde con los periódicos diarios, salvo la horrible del asesinato que suelen ver éstos con cristal de aumento, ó la irónica de las cosas políticas que siempre juzgan con marcada parcialidad....

La crónica lleva por título *El triunfo del desnudo*, y está firmada por el joven, ameno y cultísimo, Gómez Carrillo. Habla desde París.

Los juzgadores franceses, rompiendo necias timideces, hipocresías, han proclamado la belleza del cuerpo humano como la expresión suprema del arte; han deshecho una red de prejuicios, de mezquindades, que nuestros rancios predecesores nos legaron, y nosotros aceptamos estúpidamente.

¡Admirable, inesperada, bella obra la actual de la justicia!

Las señoritas Lesné, Thierry y Duhault, pueden representar sus cuadros desde hoy con tranquilidad absoluta; nadie las interrumpirá; y pueden también desde ahora dar rienda suelta á su vanidad de mujercitas esculturales; entre sus admiradores cuentan á los representantes de la justicia.

Los partidarios de la *moral al uso*, llena de ranciedades, tendrán seguramente una palabra de censura para la declaración de los jueces de Francia. ¡Tan arraigadas están en la mayoría de los cerebros las falsas ideas del pudor y de la castidad!

¡Con qué indiferencia escucharan esos juzgadores artistas las protestas y las censuras de los que, convencidos de la propia debilidad, y de la propia pequeñez de espíritu, piden á la justicia que aparte de su vista los desnudos, porque incapaces de contemplar sin la lujuria el arte, viven dominados por aquélla!

¡Lamentable estado, del que mucho participan los españoles!

A su condenación no resistiría el más firme y refinado escepticismo.

Mientras en Francia la propia justicia rinde homenaje al arte en el desnudo, y aplaude *oficialmente* los trabajos de las Aymos, Lesné, Thierry y Duhault, en España se condena descaradamente hasta en el mármol, y por su conde-

nación, se llega á profanar la inmortal figura de un poeta.

He aquí, lector amigo, el odioso contraste de que hablaba....

En el pueblo francés, los jueces, los políticos, juntan sus manos con violencia aplaudiendo las esculturas carne de las artistas mencionadas; en España se lanzan fieramente, irrespetuosamente, sobre la escultura mármol, y la destrozan en nombre de una moral añeja, que descaradamente tolera en ocasiones, y estúpidamente condena en otras, como en la de que hablo....

El recuerdo despierta nuestra indignación.... Se celebran fiestas en honor de un poeta varonil, patriota, que logró la admiración universal: Espronceda. Jóvenes y viejos le rinden homenaje, los poetas de hoy le dedican sus más bellas canciones, y la gente del pueblo prende flores en el lienzo con que cubre su busto. ¡Bello momento que trae á nosotros una esperanza de redención al contemplar todas las mejillas animadas con la franca sonrisa del orgullo nacional satisfecho! Pero el lienzo cae, queda descubierto el pedazo de mármol donde se copia el rostro del poeta; junto á él, desnuda, su bella musa inspiradora, y una colección de atusados respetables señores se lanza fieramente sobre el desnudo estatua, y como quien ejecuta una degradación, arrancan de la fachada de la casa donde murió el artista el bloque cincelado, temerosos tal vez de que se despierte la lujuria de muchos, que ocupa de lleno sus espíritus, sin dejar un sitio para el arte.

¿Qué razonamientos explican este absurdo? ¿Qué propósito guía á nuestros gobernantes? ¿Qué ideas les anima en su obra?

¡Cuántas horribles consecuencias profetizaríamos tú y yo, lector, si no viviéramos seguros de que nunca llegarán á su fin!

¡Fué su torpeza hija de la sinceridad porque juzgan condenable lo que merece aplauso? ¿Fué el primer paso en una emboscada contra los poetas porque, ambiciosos de absolutismo, pretenden destruir el bello poder que estos ejercen sobre los espíritus? ¡Un fracaso más tendrían que añadir á los sufridos, si tal fuera su intento!

¿Saben acaso esos señores lo mucho que les deben á los poetas? ¿Cómo castigarían las gentes sus errores, si estos dioses de la idea y del sentimiento no aplacaran los ánimos con la dulzura y la ironía de sus estrofas!....

¿Dónde irían esos avaros del autoritarismo sin estos hombres, que saben hacer del llanto risa y de la risa llanto?

¡Cuántos golpes terribles no hubieran descargado sobre ellos los hambrientos, los oprimidos, los despojados cruelmente de la felicidad, si no existieran poetas que, en lenguaje divino, nos dijese la sublime belleza del dolor!

¿Qué sería de un pueblo sin apaciguadores, sin resignados? ¿Qué sería de un pueblo sin poetas?

¡Oh, supremo poder! Contemplad á Shelley uniendo á dos mujeres en el mismo amor. ¿Qué gobernante, qué asuturo gobernante, podría realizar otro tanto con la severidad de sus leyes?....

¡Horrible ingratitud! Pagáis la eficaz ayuda de estos artistas dioses arrancando las lápidas que hablan de su memoria, porque en ellas luce su puro encanto una mujer desnuda!....

No lo volváis á hacer. Y arrepentidos como los niños que fueron irrespetuosos con su madre, ó como el creyente que humilde dice sus culpas en el confesonario, cumplid el castigo que merecéis: *Aprended de memoria las estrofas de los grandes poetas, y caed de rodillas ante la carne lienzo de la maja desnuda.*

Esta será una penitencia eficaz, tonificará vuestro espíritu y evitará que la justicia de los franceses parezca una ironía de la nuestra.....

Santiago Iglesias Figueras.

La Ocañada, Agosto, 1908.

LAS MOLESTIAS DE LA CORTE

Existen en los pueblos del imperio serifiano (partido hoy por gala en dos) mercados, llamados zoccos, en sitios demarcados *ad-hoc*, fuera de poblado y con relativo orden y limpieza. En el imperio laciervano también los hay, aunque no muy limpios que digamos.

Culgate de mi brazo, lector *piisimo*, y á mi *vera* recorrerás, si gustas, al azar, nuestras calles y plazuelas. Elijamos hoy la de Toledo, que de ambas cosas participa; pero tiene *trozos escogidos* como la música de Wagner. De estos, el más armónico es el comprendido entre «La Latina» y la «Fuentecilla»; hagamos un *calderón* forzado ante la embocadura de la calle de la Ruda y continuemos si nos dejan.

Ambas aceras de la anchurosa vía, desde las puertas de los comercios con sus muestrarios, toldos, escaleras portátiles, postes del tranvía, etc., hasta los propios rieles que aquél recorre en doble vía, se hallan materialmente ocupados por puestos, *muebles, inmuebles y semovientes*.... éstos, representados por vendedoras ambulantes (al parecer; no se distingue el sexo), que en variedad de tonos, desde el tiple agudo al más profundo aguardentoso bajo, meten por las narices las *olorosas* mercancías que empuñan en sus sucias manos. Al querer rehuirlas, sorteando cajones, banastas y montones de hortalizas, te encontrarás en el centro de la calle, ricamente alfombrada de tronchos, desperdicios é inmundicias, pero más que de prisa tendrás que huir, con azoramiento inaudito, obligado por los siniestros *eléctricos*, automóviles, carros de transportes y demás *rotativos*, que sin poder cumplir la orden *cartelaria* de «Llevar la izquierda», ¡buena izquierda te dé Dios!, se aprietan, amenazando estrujar al pobre transeunte, que tiene que volver á *acogerse* á las aceras invadidas.

«—¡Coloraos y dulces!....» «¡Hoy doy de balde el tomate!....» «¡Miuste qué perral!....» Vuelves la cabeza para ver la chucha indicada y sólo ves á la que tal voceá, que, en efecto, parece un mastín. Escapas por otro resquicio,

asustado, y una mozuela descocada y guasona te coloca, á la par de los labios, su mercancía.... ¡Qué limoncitos tengo, señorito!, exclama, y por decir algo tiene uno que exclamar: «No he traído la cesta». Y líbrate en tu justo coraje de abrir paso á codazos ó con brusco modo. ¡Menuda lluvia de dicterios caerá sobre tí!

¡Y pensar que todas las naciones europeas poseen ya su *aeroplano*, menos la nuestra!

¿Y la policía urbana?, exclamaréis; la tenemos de infantería, caballería, ciclista, flamantes inspectores, etc., y aun creo se monta de artillería gruesa....; pero ¡*todos sevillanos!* y sólo veréis dos ó tres de la primer arma mencionada que se ocupan afanosos, con sendas bolsas, en cobrar á los vendedores los derechos de molestar al prójimo.... He ahí la madre del cordero....., las *perras*. ¡Para qué queremos el amplio mercado de hierro que existe en aquel lugar?

Yo me conceptuaría feliz si ese pobre Sr. Lacierva, tan odiado de todos, aceptase de mi humilde persona el obsequio de ponerle un pisito, aunque sólo fuese por una quinena.... Te aseguro, lector, que antes del tercer día había ya ordenado á rajatabla el cierre general de todos los puestos.

Buen Conde: *Da pena el ver*
Convertido en sucio aduar
Lo que debía de ser
Corte limpia y ejemplar.

J. Payno.

Agosto 20, 1908.

DE REDACCIÓN

En vista del éxito obtenido con la publicación de nuestro suplemento científico *Revista Municipal*, desde el próximo número daremos ocho páginas de texto y fotografías.

Para satisfacción de cuantos secretarios de Ayuntamiento nos han honrado con sus consultas, haremos constar aquí que desde este próximo número también insertaremos un extracto de la contestación jurídica que por carta les remitimos, á no ser que su especial y delicada índole no lo permita. Asimismo hemos de advertir á nuestros suscriptores que esta consulta jurídico-administrativa es absolutamente gratuita, como así también la utilización de nuestras oficinas como indicamos en la misma *Revista Municipal*. Por último, hemos de manifestar que en breve inauguraremos una sección muy práctica consagrada á recordar á los Secretarios lo que tienen que hacer cada uno de los meses del año.

Todos nuestros servicios son, como decimos, gratuitos para los suscriptores, rogándoles tan solo envíen sellos para las contestaciones.

BIBLIOGRAFÍA

De todas las obras que nos remitan dos ejemplares acusaremos recibo en esta Sección. Asimismo, de aquellas que tengan verdadera importancia, haremos extensos estudios críticos.

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.—TELÉF. 991.